
NOTA DE PRENSA

Los cuestionarios de diagnóstico del Síndrome de Intestino Irritable permiten clasificar la gravedad de la enfermedad y proporcionar tratamiento adecuado

- Durante la SED 2012 se abordó la importancia de contar con una serie de herramientas que permitan diagnosticar al paciente con SII de manera menos subjetiva
- El SII es una enfermedad que afecta entre un 8% y un 10% de los españoles

Bilbao, 5 de junio de 2012. El Síndrome de Intestino Irritable (SII) es uno de los problemas digestivos más frecuentes, que afectan el funcionamiento normal de los intestinos y que ocupan muchas de las horas de consulta de los especialistas. Se estima que alrededor de un 3% de las consultas de atención primaria y de un 16% a un 25% de las consultas de gastroenterología son debidas a esta afección¹. Según los expertos reunidos con motivo de **la Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2012)**, organizada en Bilbao por la **Sociedad Española de Patología Digestiva** y que acoge su **LXXI Congreso Nacional**, para agilizar el diagnóstico de los pacientes con SII y ofrecerles unos resultados de forma más rápida, es necesario que el especialista pueda utilizar una serie de instrumentos y escalas que le ayuden a evaluar ciertos factores que hoy en día son subjetivos.

“Utilizar un cuestionario que evalúe tanto los síntomas físicos como los emocionales ayudaría a catalogar la gravedad de la enfermedad”, comentó el **doctor Enrique Rey**, vicepresidente de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) y Jefe de Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Clínico San Carlos durante su ponencia en el Simposio Hispano-Mejicano (SEPD-AMG), *Gravedad del SII. “Cuestionarios que aborden factores como la sensación de cansancio, fatiga o la preocupación por padecer alguna enfermedad más importante, entre otros, ayudaría a homogeneizar y facilitar la protocolización del diagnóstico, lo que permitiría al especialista ir más directamente a los síntomas más graves”,* añadió.

Definir la gravedad de la enfermedad para un tratamiento adecuado del paciente

El SII es una enfermedad que afecta entre un 8% y un 10% de los españoles (aproximadamente 3.775.000 personas) y que progresivamente va en aumento. No se conoce la causa, pero sí que hay una conjunción de factores individuales, en el sentido de

alteraciones en los reflejos, que controlan el funcionamiento del sistema digestivo y otros factores ajenos, como es la alimentación y el estrés, que influyen en el desarrollo de la patología.

Entre los síntomas más comunes destaca el dolor abdominal, alteración del tránsito intestinal, diarrea y estreñimiento. *“No es que uno de los síntomas sea más grave que otro. Lo que se trata es que todos en su conjunto determinan el impacto en la vida de las personas. Por ello, lo que hay que definir es si este conjunto de problemas es leve o es grave”*, indicó el **doctor Enrique Rey**.

Por todo ello, los especialistas se centraron en intentar transmitir la necesidad de clasificar a los pacientes en función de cómo les afecta su enfermedad, principalmente para poder proporcionarles los cuidados y tratamientos más adecuados a cada uno de ellos. *“Los cuestionarios donde se evalúan los síntomas nos ayudan a salirnos un poco de nuestra subjetividad y centrarnos más en lo que realmente necesita paciente”*, apuntó el **doctor Enrique Rey**.

Tratamiento del Síndrome del Intestino Irritable

Actualmente, el especialista en digestivo cuenta con varias opciones disponibles para tratar los síntomas y mejorar la calidad de vida de los pacientes con Síndrome de Intestino Irritable. Entre las diferentes opciones se encuentra los antibióticos, espasmolíticos, laxantes, antidiarreicos y, también destacan algunos otros tratamientos que están en la última fase de desarrollo, como la *linaclotida*. En segunda línea de tratamiento se encuentran los antidepresivos en dosis bajas, que además de contribuir al alivio de algunos síntomas, tienen efectos positivos sobre el tubo digestivo.

Por otro lado, los cambios en el estilo de vida pueden ayudar a mejorar los síntomas de los pacientes. En este sentido, es aconsejable seguir una dieta baja en grasas y que se acerque más a lo que se considera dieta mediterránea, realizar ejercicio físico y disminuir el estrés, es decir, seguir un estilo de vida que, aunque sea un tanto general, beneficia al paciente con SII.

Estos consejos funcionan de manera muy particular en cada uno de los pacientes, por lo que el afectado siempre debe hablar con su médico para convenir la mejor combinación de dieta, medicamentos, consejos y apoyo para controlar sus síntomas.

Semana de las Enfermedades Digestivas y SEPD

Desde este sábado, día 2, al martes, día 5 de junio la **Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD)** celebra en el Palacio de Congresos Euskalduna Jauregia de Bilbao el LXXI Congreso Nacional de la SEPD en el marco de la **VII Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2012)**. La SED es el encuentro por excelencia de la especialidad (con más de 1.000 expertos nacionales e internacionales) y un foro de

referencia para los especialistas por su relevante papel en la formación continuada acreditada y en la presentación de resultados de investigaciones de Aparato Digestivo.

La SEPD es una organización científica y profesional, sin ánimo de lucro, que tiene 78 años de existencia y en la actualidad agrupa a más de 2.100 médicos asociados. Está orientada al fomento y difusión de la investigación y el conocimiento en el campo de las enfermedades digestivas, en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica, con el objetivo de ser un referente para especialistas en Aparato Digestivo, especialidades afines y población en general, y un aliado de la Administración y agentes sociales.

Entre los fines de la SEPD destaca el de promover la formación de grupos multidisciplinares y multicéntricos para llevar a cabo investigaciones básicas, epidemiológicas y clínicas en el ámbito de las enfermedades digestivas, y mantener relaciones científicas y vinculación con sociedades similares o afines, así como con las instituciones universitarias, y cualquier otra institución interesadas en el desarrollo de la Patología Digestiva. Para más información, visite: www.sepd.es

Para más información o gestión de entrevistas

Gabinete de prensa SED 2011

Juana Godoy / Isabel López (95560154 / 681155841)
juana.godoy@edelman.com / Isabel.lopez@edelman.com

Comunicación SEPD

Almudena Aparicio (616 796 355)
comunicacion@sepd.es

Bibliografía:

1. Camilleri M, Heading RC, Thompson WG. Consensus report: Clinical perspectives, mechanisms, diagnosis and management of irritable bowel syndrome. *Aliment Pharmacol Ther* 2002; 16: 1407-30.